

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA TRES**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO
CON VERIFICACIÓN DEL USO DE VEHÍCULOS
NACIONALES QUE CIRCULARON DURANTE EL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 24 AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012, PROPIEDAD DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS CON SEDE EN
SAN VICENTE,**

SAN SALVADOR, FEBRERO DEL 2013.



Indice.

Contenido	Págs.
I. Introducción.	1
II. Objetivo del Examen.	1
III. Alcance del Examen.	1
IV. Resultados del Examen.	1

Licenciada
Jenny Zulay Miranda
Jefe de Sucursal de Correos sede San Vicente
Presente.

I. Introducción

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, en período vacacional de navidad, del 24 al 31 de diciembre de 2012, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que el vehículo nacional placa N-16-969 asignado a la Dirección General de Correos con sede en San Vicente que circulo durante el período antes mencionado y fue utilizado estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales.

II. Objetivo del Examen

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período vacacional de navidad del 24 al 31 diciembre de 2012.

III. Alcance del Examen

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Verificar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.
2. Verificar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizadas por funcionarios competentes.
3. Comprobar, según autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviere utilizando el vehículo.
4. Verificar que los vehículos portaran las placas correspondientes.
5. Comprobar que los vehículos portaran el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

IV. Resultados del Examen

De la aplicación de los procedimientos de auditoría, no encontramos condiciones reportables que reflejar en el presente informe.

Este informe se refiere al Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, en período vacacional de navidad, del 24 al 31 de diciembre de 2012.

San Salvador, 01 de febrero del 2013

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Tres

